

# **Los Mendoza, y Grandes de Guadalajara, en la documentación de la Secretaría de Estado del Archivo General de Simancas. Negociación de Roma (Siglos XVI-XVII)**

**Fernando Fernández Lanza**

- 01. Bibliografía
- 09. Manuscritos

## *PAPELES DE ESTADO: ROMA.*

*Serie I:* Está formada por varias de las que actualmente constituyen la sección del Patronato Real.

### *Serie II:*

*Legajo 847. Años 1381-1527.*

\* Relación de cartas de don Francisco de Mendoza sobre la anexión de las dignidades y canongías de Alcalá y otros negocios pertenecientes a la dignidad de Toledo.

*Legajo 860. Año 1533.*

\* Un mazo de cartas del conde de Cifuentes, de micer May, de Juan Antonio Muxetula, embajador plenipotenciario, y agentes del Emperador en aquella Corte.

*Legajo 863. Año 1535.*

\* Cartas del conde de Cifuentes y otras personas encargadas por el Emperador en Roma.

*Legajo 864. Año 1535.*

\* La misma correspondencia del legajo anterior por el conde de Cifuentes, embajador ordinario en Roma.

*Legajo 865. Año 1536.*

\* Cartas del conde de Cifuentes, embajador ordinario en Roma, sobre los negocios ocurrientes en aquella corte.

*Legajo 866. Año 1537.*

\* Cartas del conde de Cifuentes, embajador en Roma, y del marqués de Aguilar, que le sucedió en este cargo, en que especialmente se trata: de la celebración del Concilio general, de la resistencia a los turcos, acomodamientos entre España y Francia, negocios de Florencia, y concesión de Cruzada.

*Legajo 872. Años 1544-1545.*

\* Allocución de don Diego de Mendoza a los legados del Concilio de Trento con inserción literal del poder y plenipotencia del embajador para asistir a él en su nombre.

*Legajo 873. Año 1546.*

\* El embajador Vega remite copia del breve que el Papa iba a dirigir al rey de Francia sobre la paz y empresa general contra el Turco, a cuyo negocio envió el embajador a Roma a don Juan de Mendoza.

\* Correspondencia de don Juan de Mendoza.

*Legajo 874. Año 1547.*

\* Mazo de cartas de Juan de Vega, embajador en Roma, de don Diego Hurtado de Mendoza, que le sucedió en este cargo, del cardenal de Coria... con la correspondencia política del año 1547.

\* Don Diego Hurtado de Mendoza da cuenta de su viaje a Roma y de haber encontrado en el camino al cardenal Sffrondato, enviado en clase de legado por el Papa a Carlos V sobre los negocios de los luteranos de Alemania, paz con Francia, y traslación que se había hecho del Concilio de Trento a Bolonia quedándose los obispos españoles en Trento.

\* Don Diego de Mendoza descubre los motivos de esta mudanza y prepara una fuerte protestación al Papa y al Colegio Cardenalicio, cargándoles con toda la responsabilidad de los daños que sobreviniesen a la Iglesia en caso de no volver el Concilio a Trento.

\* Minuta de dicha protestación.

\* Minuta de instrucciones al embajador Mendoza sobre los que estaban pendientes en Roma.

\* Don Diego de Mendoza da menuda cuenta del carácter del Papa, esperanzas que tenía en una liga con Francia contra el Emperador; del de su nieto, el cardenal Farnese, y otros cardenales, de los que parecían a propósito para la tiara caso de morir Paulo III.

\* Cartas del cardenal de Coria felicitando al Emperador por sus victorias contra los herejes de Alemania, y dando cuenta de cuanto sabía de los asuntos pendientes en Roma. En varias de ellas recomienda y hace particular elogio de don Diego Hurtado de Mendoza.

\* Don Diego Hurtado de Mendoza hace mención en su correspondencia de que relativamente al asunto de precedencia y lugar que le tocaba en la capilla del Papa como Embajador Cesáreo, estaban los romanos creyendo salir de cualquier embarazo que pudiera ofrecerse contando con que don Diego vestiría traje clerical, porque se suponía que iba a tomar aquel estado, pero que él se había

vestido de lego para no perjudicar a las preeminencias de su oficio, aunque después volviese a sus faldas largas.

*Legajo 875. Años 1548-1549.*

\* Relación muy individual de la protestación que hizo el embajador Mendoza en Consistorio sobre la traslación del Concilio a Bolonia, de que se hizo mención en el legajo anterior, y lo que pasó en el acto.

\* Vuelta del mismo Mendoza a Roma desde Milán a procurar el breve de facultades para Alemania, en especial para la comunión sub utraque specie y otros puntos para que admitiesen el Interin (de Augsburg).

\* Instrucción del Emperador a Mendoza sobre los negocios de Roma.

\* Conferencia entre don Diego Hurtado de Mendoza y el cardenal de París, sobre el estado de los negocios de Francia en Roma.

\* Varias cartas de don Diego de Mendoza dando cuenta a los reyes de Bohemia, que quedaron de gobernadores por la ausencia del Príncipe, de los negocios de Roma.

\* Hernando Montesa, secretario de Mendoza, hizo la correspondencia en Roma durante la ausencia de aquél.

*Legajo 876. Años 1550-1551.*

\* Minutas de despachos de creencia de don Diego de Mendoza para el Papa Julio III sobre la reforma de monasterios, y despacho de bulas de ventas de vasallos y otros negocios pendientes.

\* Instrucción a don Gómez Suárez de Figueroa para ir a dar la obediencia a Julio III.

\* El Emperador da muy menuda cuenta a don Diego de Mendoza de las conferencias que con él tenía el nuncio Peguino, que le había enviado Julio III.

\* Aviso de la publicación de la bula de la restitución del Concilio a Trento, por el embajador Mendoza.

\* Mendoza pide licencia para irse a curar de un brazo a los baños de Luca.

\* Don Diego de Mendoza pide la encomienda del marqués de Montesclaros. Item avisa el estado de las obras de Sena.

\* En las cartas del embajador Mendoza, largas reflexiones suyas sobre si convendría llevar gente armada a Trento para la seguridad del Concilio.

*Legajo 877. Año 1552.*

\* Avisos (del cardenal de Jaén) de haberse disgustado el Papa con don Diego de Mendoza.

\* Cartas del embajador don Diego de Mendoza desde Roma y después desde Florencia, dando cuenta a Carlos V de los alborotos de Sena, medidas que se tomaron para socorrer al castillo y apaciguarlos.

\* Don Diego de Mendoza recomienda a Felipe II el ingeniero Juan Bautista Romano, que venía a servir en España de orden de Carlos V.

\* Algunas notas de don Diego de Mendoza, con avisos secretos de Francia, en que expresa que allí no había más rey, ni corte, ni gobierno, que el Condestable.

\* En carta del cardenal de Jaén a Felipe II, relación del motivo de haberse

disgustado el Papa con don Diego Hurtado de Mendoza, y elogio de éste.

\* Don Diego de Mendoza obtiene para su hermano el marqués de Mondéjar el jus praesentandi y patronato de los beneficios de sus estados.

*Legajo 878. Año 1552.*

\* Otro mazo de la correspondencia de Roma del mismo año de 1552 de don Diego de Mendoza con el Emperador, con excelentes avisos, notas y discursos suyos sobre los negocios de Italia y en particular de Sena.

*Legajo 879. Año 1553.*

\* Cartas de don Diego de Mendoza, de su secretario Hernando de Montesa, con la correspondencia de la Corte de Roma del año 1553.

*Legajo 880. Año 1553.*

\* Relación menuda de los motivos de indisposición del cardenal Mendoza, arzobispo de Burgos, con el Papa.

\* Avisos más importantes del mismo cardenal sobre los negocios de Italia.

*Legajo 882. Año 1555.*

\* Breve en creencia de don Juan de Mendoza que fue a congratular al nuevo Papa (Paulo IV).

*Legajo 887. Año 1560.*

\* Instrucción que se dió a don Juan de Mendoza, que fue a Roma a procurar el negocio de la buena y pronta elección del Papa.

*Legajo 888. Año 1560.*

\* Un macito de cartas y despachos para el conde de Tendilla, durante su permanencia en Roma, sobre el negocio del asesor del nuncio y otros que estuvieron a su cargo.

*Legajo 923. Año 1574.*

\* Carta y nota del general de la Compañía manifestando las razones porque no convenía establecer colegio en Guadalajara.

*Legajo 929. Año 1577.*

\* Varios despachos y notas con varias cartas sobre la cruz de tricopler de la misma orden (san Juan) que el Papa había dado a don Pedro González de Mendoza.

*Legajo 930. Año 1577.*

\* Notas y avisos de las indisposiciones que mediaron entre el Sr. don Juan de Austria y el marqués de Mondéjar.

*Legajo 933. Año 1578.*

\* Ocurrencias en Malta con motivo de la gran cruz de tricopler que el Papa dió a don Pedro González de Mendoza.

*Legajo 950. Año 1588.*

\* Bula de Sixto V sobre los frailes que pasaban de una provincia a otra sin licencia de sus superiores regulares. Motu proprio de Sixto V mandando que los ermitaños de san Agustín de Portugal se incorporen con los monjes jerónimos de España y presten obediencia al prior de san Bartolomé de Lupiana.

*Serie III:*

*Legajo 1869. Año 1623.*

\* Sucede en la embajada al duque de Alburquerque, el de Pastrana. Relación de éste del estado de los negocios.

*Serie V:*

*Legajo 3019. Año 1649.*

\* Notas del duque del Infantado sobre el estado de los negocios de Génova, venidas por vía de Roma.

\* Sobre el sueldo que se había de dar al secretario que el duque del Infantado había elegido para la embajada de Roma.

*Legajo 3020. Año 1650.*

\* El embajador duque del Infantado da cuenta de su llegada a Civita-Vecchia y haber pasado de incógnito a Roma. Razón del estado de los negocios.

\* Breve del Papa en respuesta a la creencia que llevó el duque del Infantado.

\* Relación del duque del Infantado de una audiencia que había tenido con S.S. tocante a los negocios de la concepción de Nuestra Señora y otros pendientes.

\* Carta de mano del Papa al Rey avisándole haber recibido las que llevó al duque del Infantado.

\* Relación de la audiencia pública que dió el Papa al duque del Infantado.

*Legajo 3021. Año 1650.*

\* Encuentros y camorras entre la familia del embajador de Roma con la justicia de allí.

*Legajo 3023. Año 1651.*

\* Alocución del duque del Infantado al Papa sobre el estado de Francia y conducta de Mazarini.

\* Previsiones al Virrey de Nápoles, conde de Oñate, para que en caso de fallecer el Papa, auxiliase al duque del Infantado en el cónclave.

*Legajo 3024. Año 1652.*

\* El cardenal Tribulcio se encarga de los negocios de la embajada, por salida del duque del Infantado.

\* El duque del Infantado sale de Roma.

\* Consultas sobre la novedad de no haber el cardenal Pamfilio vuelto la visita al duque del Infantado.

*Legajo 3070. Año 1684.*

\* Sobre separar el priorato de san Bartolomé de Lupiana del generalato de Jerónimos.

*Legajo 3072. Año 1687.*

\* Nombramiento del marqués de Cogolludo para la embajada de Roma.

*Legajo 3073. Año 1687.*

\* Decreto y papeles de separación de la dignidad de Prior de san Bartolomé

de Lupiana del generalato de san Jerónimo.

\* Consultas y papeles tocantes a la instrucción secreta que se había de dar al marqués de Cogolludo para la embajada de Roma.

\* El marqués de Cogolludo pasa a Roma en bajeles ingleses.

*Legajo 3074. Año 1687.*

\* Sobre la entrada pública del marqués de Cogolludo en Roma.

\* Llegada de nuevo embajador de Francia a Roma y consulta de cómo se debería comportar con él el marqués de Cogolludo.

*Legajo 3075. Años 1688-1689.*

\* Primera audiencia secreta del marqués de Cogolludo con S.S. y consulta sobre la protección de España en aquella Corte.

\* Orden del marqués de Cogolludo para que en la función de la hacanea se mantenga de incógnito.

*Legajo 3077. Año 1689.*

\* Audiencia del embajador, marqués de Cogolludo, con el Papa sobre el estado presente de los negocios de Europa.

*Legajo 3078. Año 1690.*

\* Quejas de la Corte de Viena contra el marqués de Cogolludo por el modo con que obró en la promoción del obispo de Boves, y negocios de Saboya y Milán.

*Legajos 3142. Año 1686.*

#### *NEGOCIOS NOTABLES*

\* Mazo tocante a instrucciones y despachos para embajadores de Roma: al marqués de Cogolludo, en 1686.

*Legajo 3143.*

#### *NEGOCIOS NOTABLES*

\* Despachos al duque de Pastrana para ir a la embajada extraordinaria de Roma en 1623.

\* Idem al duque del Infantado en 1649.

*LIBROS DE BERZOSA. Libro 14.*

\* Copia de una carta de don Diego Hurtado de Mendoza a Su majestad Cesárea sobre la restitución de Plasencia. Año 1549. Fols. 268-269.

*LIBROS DE BERZOSA. Libro 15.*

\* Memorial de don Gaspar de Mendoza dado a Su majestad a 4-XII-1572, por haberle mandado que le advirtiese de lo que le parecía acerca de la embajada de Génova. Fols. 192-197.